

Nuevos conservadores

JUAN ANTONIO ROSADO

...el Estado no tiene religión, ni debe tenerla.
Ignacio M. Altamirano,
"El maestro de escuela" (1871)

Martín Luis Guzmán advirtió la necesidad de cumplir las leyes de Reforma. A pesar de que un grupo de guadalupanos había apedreado su casa por el artículo "Semana de idolatría", parecían lejanos los tiempos en que el neoconservadurismo pudiera apoderarse de un gobierno cuyo programa sostenía la libertad de cultos, la no interferencia de las iglesias en materia política y el laicismo del estado y de los gobernantes. El retroceso no podía esperar. Desde mediados y finales de los noventa del siglo pasado, hemos percibido una cada vez mayor y a veces cínica injerencia de la Iglesia Católica en todos los ámbitos. Al parecer, de poco sirvió tanta sangre y muerte desde la Reforma, pasando por la intolerancia de los cristeros, quienes incluso promulgaron en 1928 su propia *Constitución*, de la que cito textualmente el Artículo I: "Dios es el origen de todo lo que existe (...) La Nación Mexicana, en cumplimiento de su principal obligación, reconoce y rinde vasallaje a Dios, omnipotente y supremo creador del universo". Cuando se lea "Dios", léase Iglesia Católica. ¿La pretensión? Crear un estado teocrático disfrazado de democracia.

Más que nunca, hoy es imperante volver al liberalismo de un Ignacio Ramírez o de un Guzmán (*liberalismo* en el mejor sentido, y no *neoliberalismo*). De modo audaz, Ramírez había pronunciado, en 1837, un discurso que se iniciaba con estas palabras: "No hay Dios; los seres en la naturale-

za se sostienen por sí mismos", algo que ya habían dicho los jainas seis siglos antes de nuestra era. El discurso se perdió y sólo conservamos testimonios de Guillermo Prieto y de Hilarión Frías y Soto. El intelectual mexicano desarrolló profundas ideas y se adelantó a concepciones a las que llegarán luego filósofos europeos. Pero Ramírez no sólo desarrollará ideas anticlericales, sino también una adhesión a la naturaleza: "Vuelvo a ti sin temores ni esperanza", le dice a natura en un poema. Y en una carta de 1871 lanza esta pregunta: "¿Se quiere que el sacerdote nos acompañe en la cama, en el lecho conyugal, en la tribu-



na, en el foro, en los placeres, en las desgracias y hasta las puertas de la muerte?". También sostiene algo muy actual: "de diez sacerdotes, nueve tienen hijos y (...) esta prole sacrílega se encuentra en la imposibilidad de cumplir el cuarto mandamiento, pues mal puede honrar a su padre y a su madre quien por la Iglesia se ve comprometido a negarlos". Ramírez se adelantó más de diez años a la tesis de la peruana Clorinda Matto de Turner, excomulgada por escribir contra el celibato, establecido para que el cura sólo pueda heredar a la Iglesia. La libertad corre peligro si no insistimos en volver a lo mejor de la intelectualidad mexicana. No se trata de cambiar una intolerancia por otra a la Garrido Caneval, sino de promulgar la tolerancia en todos los órdenes. ♣

Siempre!

Siempre!